



H. AYUNTAMIENTO
PROGRESO
2018 - 2021



Departamento: Contabilidad
Asunto: El que se indica
Progreso, Yucatán a 31 de Diciembre del 2018

DIRECCIÓN DE FINANZAS Y TESORERÍA

**AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATAN.
PRESENTE.**

Por medio de la presente, me permito informar que durante el ejercicio 2018 el Municipio de Progreso no tiene deuda pública referente a este punto.

Sin más por el momento, me despido de usted no sin antes reiterarle mi más alta estima y consideración.

Atentamente:

C.P. José Ricardo Galera Manzano
Jefe de Presupuesto y Control del Gasto
Enlace de Auditoria.

